



XXV Asamblea RLCU

Ley de la República de Nicaragua Creación del CNEA
SISTEMA DE ACREDITACION UNIVERSITARIA

Dr. Helio Montenegro

Panamá, 13 y 14 Octubre 2011

Universidad Americana



Ley 704

Ley creadora del Sistema Nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación y reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA)

Publicada el 12 de Septiembre 2011



Universidad Americana



Funciones del CNEA



Características de la Ley

Toca a “todas las Instituciones y entidades Educativas Públicas y Privadas legalmente establecidas” (Art.3)

Es un proceso obligatorio (Art. 4)

Se deberá entregar toda la información que el CNEA solicite (Art. 7)

Incluye autoevaluación, evaluación externa y acreditación institucional y de programas (Art. 8)

Plazo de 2 años a partir de convocatoria
Dos ciclos de autoevaluación -2 años y plan de mejora -3 años antes de acred. (Art. 12)

Inicia con proyecto de autoevaluación y conformación de Comité interno (Art. 13)

Requerimientos de la Ley 704



Información Institucional



Aseguramiento de la calidad



Normativa Institucional



Currículo



Investigación



Docencia



Infraestructura



Capacitación



Gestión

Información Institucional

Art. 7 Obligación del Sistema Educativo Nacional de suministrar información

- Informe de autoevaluación
- Informes de evaluaciones curriculares
- Plan de mejoramiento institucional
- Estadísticas e índices académicos (matrícula, deserción, rendimiento académico) por cohorte
- Datos del personal docente (expediente completo)
- Datos sobre la infraestructura física
- Información de biblioteca
- Información financiera

Aseguramiento de la Calidad

Art. 9 Sistema de Aseguramiento de Calidad

- Creación de estructura para desarrollar un **sistema institucional de aseguramiento de la calidad**
- Creación de oficina de evaluación con personal calificado
- Capacitación en calidad, evaluación y currículo
- Seguimiento académico a las carreras
- Sistematización de información académica
- Capacitación en planificación, evaluación y acreditación

Obligaciones de las IES (Art. 10)



Número total de grupos en 2011

	I SEMESTRE	II SEMESTRE
Total de grupos	471	450
Gpos. asumidos por Administrativos	14	15
Gpos. asumidos por docentes TC	100	100
Gpos. asumidos con docentes SP	100	105
Sub total / grupos cubiertos	257	230
Grupos sin cubrir (docentes horarios)	214	220

No. de docentes para cubrir grupos de clase

	I SEMESTRE	II SEMESTRE
Docentes de tiempo completo	25	25
Docentes servicios profesionales	100	105
Docentes horarios	86	88
TOTAL	211	218

Para cumplimiento del 10% de docentes de tiempo completo

	Salario (1100/mes)	INSS	13vo. + Vacac.	Provisión	Total anual
Referente 1 docente	\$13,200	\$2,112	\$2,150	\$250	\$17,712
21 docentes	\$277,200	\$44,352	\$45,150	\$5,250	\$371,952

	Incremento 60%
Referente 1 docente	\$10,627.2
21 docentes	\$223,171.2

4 grupos de 48
hrs./semestre

Otros aspectos que requieren inversión

Contratación de coordinador(a) del sistema institucional de aseguramiento de la calidad

Talleres para divulgar Misión, Visión, Valores, Proyecto Educativo

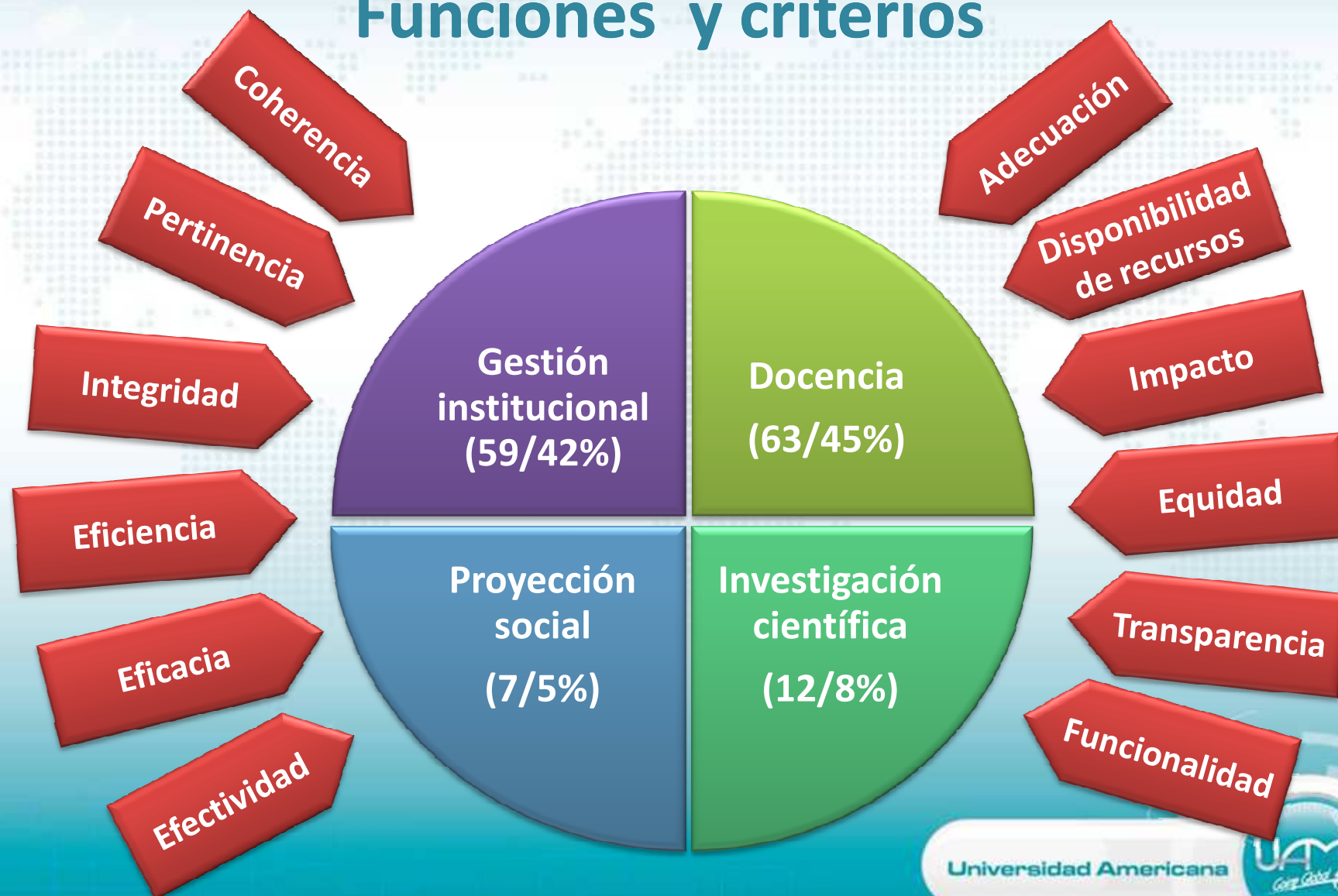
Mejoras Biblioteca Director(a), ampliar disponibilidad de bibliografía física y virtual

Capacitaciones a equipos que coordinen sistema de aseguramiento de la calidad

Inversión en investigación y seguimiento de graduados

Guía de Autoevaluación

Funciones y criterios



Factores a evaluar

Docencia

Curriculum

Docentes

Estudiantes

Proceso Enseñanza-Aprendizaje

Biblioteca y servicios de información

Laboratorios y centros de práctica

Registro Académico

Proceso Graduación y Seguimiento de graduados

Gestión institucional

Proyecto institucional

Plan Estratégico

Gobierno y Administración

Infraestructura y equipamiento

Presupuesto y finanzas

Bienestar universitario

Factores a evaluar

Investigación científica

Políticas y lineamientos

Articulación con la docencia

Recursos humanos y materiales

Resultados de la investigación

Proyección social

Políticas y programas

Recursos financieros y materiales

Resultados

Técnicas de recolección de información



- Contar con reglamentos:
 - Del Trabajo Docente
 - Académico Estudiantil
 - De Investigación
 - De Becas
 - De Registro Académico
 - De Postgrado
 - Normativas de seguimiento académico

Normativa Institucional

Currículo

- Modelo y metodología curricular
- Actualización de planes de estudios y programas de asignaturas
- Sistematización del seguimiento curricular
- Supervisión académica a las carreras

Investigación

- Promoción de la investigación entre docentes (fijos y horarios)
- Capacitación de docentes de cada área en investigación
- Incentivos para docentes investigadores
- Al menos un proyecto de investigación relevante por año, por carrera



Docencia

- Expediente de los docentes actualizados
- Verificación de correspondencia entre grado académico y materia impartida
- Plan de contratación docente, **10% de tiempo completo, distribuidos entre áreas**

Infraestructura

Infraestructura física y demás recursos de apoyo para actividades docentes, de investigación y administrativas adecuadas

Ampliar bibliografía física y digital (biblioteca virtual)

Contar con edificio de Biblioteca

Capacitación

Planes de capacitación al personal administrativo y académico en gestión de sus procesos

Participar en capacitaciones del CNEA sobre mecanismos y procedimientos de procesos de autoevaluación

Estructura organizativa, proceso de toma de decisiones

Priorización de lo académico sobre lo administrativo

Planificación y elaboración del plan de desarrollo estratégico

Plan y normativa de seguimiento al proceso de planificación institucional

Gestión

Art. 8, 10, 11

Instalación de comités de autoevaluación

Preparación y realización de proceso de AE según el proyecto institucional y los criterios e indicadores del CNEA

Formulación y ejecución de plan de mejora

Destino de recursos financieros para la autoevaluación y plan de mejora

Gracias...

